REDACCION . Augusto, .14, 4.

ADMINISTRACION Musstra Señora del Carmen, 3. 2.

PREMIOS DE SUSCRIPCION l'armagona, trimestre ptas 4:00 España trimestre Union postal, un año. Anuncies y commicados a precion convencionales. -- Pago apticipato

> FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará mingún acticulo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse in distintamente en el idioma catalan o el castellano. O 20 DD BL DU BLIDE

Sin concisión no hay periodismo

No se devuelveu los originales eun que no se publiquen. La correspondencia literaria al Di-La económica al Administrador.

Desde Three description been to

presenta nuturas y entensas in unches.

La represión de la mendicidad

INTRODUCCION

(CONCLUSION)

También de memoria cité lo que el Sr. Llanos Torriglia manifestó en artículos insertos en La Epoca y coleccionados bajo el título Ineficacia e inconvenientes de la limosna callejera. Aunque las palabras que le atribuía, v en El Diario de Sesiones están entre comillas, son rigurosamente exactas, en Carta dbierta, cuya benevolencia para conmigo a mucho me obliga, que como artículo de fondo

publicó La Acción, decía lo siguiente,

que me parece oportuno dar a co-

nocer:

«No, mi respetado y admirado, aunque injusto, fustigador. Si V. E. hubiera descendido a leer mis artículos, sabría, y no lo hubiera ocultado, que en ellos se dice que «el complemento de la supresión de la limosna callejera es una buena organización de la caridad»; no habría omitido que éste tal vez equivocado, pero sincero observador de mal tan hondo, abogaba por la beneficencia domiciliaria, «huyendo de tomar como norma el asilo y el pago de estancias», y defendia que «hay que reducir el asilamiento a los casos de invalidez o de absoluta carencia de recursos (pero no trocando el asilo en fonda, sino en taller)»; no habría dejado de hacerle la justicia de reconocer que cambatía la limosna, no por sobrada, sino por deficiente satisfacción de la necesidad real, y riesgo de perdición de almas y vidas; y si, en comprobación de que todo esto no eran fantasías especulativas, alguien hubiera sometido a vuestro imparcial examen el de mi conducta en la mencionada Junta, por cierto tengo que, con hechos y documentos, se habría persuadido de que fui enemigo resuelto de todo hacinamiento, de toda medida pretoriana, de toda confusión entre la cárcel y el recogimiento, hospedería o albergue de los desvalidos.»

Si en tono reposado y solemne, como a la altísima dignidad arzobispal corresponde, los deberes de los ricos en discurso embotellado tratatara, seguro es que con todo respeto se me habría oído; pero seguramente pocos me habrían prestado atención, arriba de cinco minutos. No está en la L'agica Parlamentaria de Hamilton, dudoso es si Gedeón fué o Pero Grullo el inventor, aquella manoseada regla de que para hablar en publi-

co hay que hacerse cargo ... conocer bien al auditorio.

¿Quién va a querer que hable yo en el Senado, como hablo en el locu-

torio a las monjas?

El Parlamento, como el periódico, es una palestra. El que no tenga arrestos de luchador, váyase a casa. ¡Qué bién se está allí! Hora menguada la mía cuando me metí a periodista cuando me metieron a Senador, ¡Quántas veces, al convertir la pluma, en zurriago, chillaban, como diablillos rociados con agua bendita, los fustigados, echándome en rostro la mansedumbre evangélica y no sé que reglas de Congresos Católicos y Concilios, y había entre los defendidos por mi algunos-Dios los perdone como yo no les hago caso,-que les

daban la razón!

En el Senado hay más tolerancia. Solo una vez un ministro me dijo que con el traje episcopal no se podian decir contra los Gobiernos ciertas cosas; le repliqué que, como volviera a decírmelo, me vestiría de simple cura o de paisano simple para entrar en la Cámara; y en varias ocasiones se ha reconocido que allí no hay obispos, ni generales, ni catedraticos, sino representantes de la nacion, con iguales derechos y con una sola autoridad: la del Presidente. Sólo una vez se me llamó al orden: cuando defendí la licitud de defraudar a la Hacienda no consignando en los testamentos toda la cantidad para fines benéficos o piadosos, tan enormemente mermada por el impuesto de derechos reales. Como tres

veces, para tener que callar, es preciso que a uno le llamen al orden, no dejé por decir nada de lo que me propuse.

Al extenderme tanto en la interpelación sobre la mendicidad, estaba fuera del Reglamento, que manda ser breve cuando se habla para una alusión personal. El asunto era oportuno para imitar a aquel coloso de la elocuencia que se llamó el Cardenal Maury, cuando, al predicar en París en una reunion de aristocratas, se lamentaba de haber hablado tantas veces de los juicios de Dios ante los que no tenian pan, siendo así que donde debia resonar la palabra divina como un trueno era en presencia de los poderosos del mundo; pero faltaba oportunidad al momento. No hay que olvidar, a este propósito, aquello de Horacio... que no citaré para que no me critiquen lo que criticaron a Torcal porque en una de sus admirables lecciones de la Universidad católica dijo que a los periodistas les convenía conocer los clásicos latinos.

Al indicar la obligación grave y de precepto divino y natural que a los ricos apremia a dar limosna, tuve en la punta de la lengua, pero luego me pareció prudente, y quizá fué obra de cobardía más que de discreción el omitirlas, aquellas palabras de San Basilio: «¿Cómo no has de ser tú un ladrón, si tienes por propio lo que has recibido para distribuirlo a otros? Del hambriento es aquelpan que reservas; del desnudo, aquel vestido que tú encierras en el armario; del descalzo, aquellos zapatos que tú dejas enmohecerse; del indigente, aquel dinero que tú escondes bajo tierra. Y así haces al prójimo otras tantas injurias cuantas son las cosas que podías darle y no le das,»

No dije tampoco, y sería bueno haber dicho, que en necesidad muy grawe y que no admite demora, el que no puede valerse de otro modo para ocurrir a ella, si coge de lo ajeno ya manifiesta, ya ocultamente, lo que precise, no hay entonces hurto ni rapiña, porque, a causa de tal necesidad. repara el doctor de Aquino, «se hace suyo lo que adquiere para sustentar la propia vida»; de donde resulta, que en algunos casos hay que agradecer al pobre el que nos cause la molestia de pedir cuando nos podía causar otra mayor, la de tomarse por su mano lo que necesita.

El 19 de octubre de 1871 en el Congreso de Diputados el Sr. Castelar citaba el texto del Santo Padre que definia así a los ricos: Omnis dives autifur, aut furis filius, es decir, todo rico, o ladrón o hijo de ladrón. Y el de San Crisóstomo: «Al destruir la Iglesia de Jerusalén la propiedad, destruyó con ella la raíz de todos los males.» Y el de San Cipriano: «¿No es para todos el sol, no es para todos el aire, no son para todos las lluvias? Pues lo mismo deben ser los beneficios sociales; deben repartirse igualmente entre todos los hombres.» Y el de San Grégorio: «Es lo mismo que el salteador de caminos y que el asesino que despoja su víctima, aquel que saca el más mínimo interés a su dinero.»

El Sr. Martínez Izquierdo, obispo entonces de Salamanca, en la sesión del 24 de aquel mes, dándose por aludido en las palabras de Castelar, dijo que, entre otros Padres y Doctores de la Iglesia, San Juan Crisóstomo, en repetidas homilias, llamó ladrones a los ricos. Pero añadía: «¿Sabéis en qué sentido los apellida tan duramente? Pues, porque no hacían la limosna que, como ya he dicho, es obligatoria en la ley cristiana. Por eso emplea desde luego la sentencia del libro del Echesiastico en que se dice, que lo que debe darse ai necesitado, si se le niega, se le roba; v últimamente llega hasta fijar la cantidad en que el rico está obligado a dar para socorro de los pobres.»

Fué mi pensamiento citar a los Santos Padres referidos y, si había protestas, decir que los habían citado Castelar y un obispo sin que en el Diario de Sesiones, que tenía a mano, se advirtiese que se los había hecho objeto de ninguna manifestación de desagrado; con lo que se hubiera visto la diferencia de tiempos en cuanto a la libertad para expresara se desde la tribuna parlamentaria. Pero como no faltarán ocasiones de decir verdades, me pareció mejor no decirlas todas de una vez.

Si sospechara que se había de dar dinero para su impresión, hubiera procurado que el-discurso resultase menos indigno de salir de la Cámara para la que fué muy apresuradamente hecho. De cualquier modo, por complacer al anónimo donante, cuya generosidad el Señor premie, no puedo dejar de reimprimirlo, con la esperanza de que si, por solo pronunciarlo, ganaron los pobres dos mil reales, cuando se lance a los vientos de la publicidad sirva de consuelo o traiga remedio a algún pobre. Con uno solo consolado o socorrido, me daré por satisfacho.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ

La industria española

Un grande y fortísimo centro industrial va a establecerse en Guadalajara. Van a construirse en él automóviles, aeroplanos, ametralladoras y proyectiles. Que el proyecto no puede fracasar se prueba con que ya, en España, se construyen en estos momentos 20.000 motores para aeroplanos, 12.000 para los franceses y 8 mil para los ingleses, con lo que entran en España 470 millones de pesetas, de las que participan-dice el articulista-miles de obreros, cobrando jornales que nunca soñaran.

No es solamente la necesidad que los beligerantes tienen de esta in- heces del vino y operar antes no socomparable arma de guerra que, surcando el espacio, hace eficaz, con sus observaciones, el tiro de cañón a once kilómetros, sino que hay otra razón poderosa para que busquen nuestra industria, y es que el motor español de aeroplanos es hoy por hoy el rey de los motores, puesto que ha llegado a lo que hace todavía pocos años parecía un imposible: a pesar menos de un kilo por caballo. Nuestro motor de aeroplanos de 200 caballos de fuerza pesa 1187 kilos nada más!

De modo que a las ventajas que nos dan las circunstancias, unimos otras que son científicas, intrinsecas, cosa nuestra, cosa de este país que se portó tan mal con los Peral, pero que ya sabe lo que son los Torres Quevedo, y va se va «enterando» y se va enalteciendo...

Veinticinco millones de pesetas es el capital inicial de esa próxima, futura fábrica de Guadalajara. Cien industrias como esta pueden fundarse y se fundarán aquí.

Prácticas enológicas

LA BUENA CONSERVACION DE LOS VINOS

Durante los meses de invierno, la buena conservación de los vinos no ofrece dificultades, pero en cuanto el tiempo abonanza, o sea al llegar la primayera y sobre todo en los meses calurosos de junio, julio y agosto, vinos que habían permanecido hasta entonces sanos se pican y alteran.

Muchas de estas alteraciones quedarían fácilmente prevenidas si los cosecheros tuviesen en cuenta la ventaja que para la sanidad de sus caldos tiene el librarles, a tiempo, del contacto de los gérmenes de enfermedades contenidas en las heces depositadas al fondo de las vasijas; esto es, si la práctica de los trasiegos en época oportuna fuera más general y se hiciera de un modo más racional de lo que suele efectuarse. El insuficiente cuidado en relación a los trasiegos explica el que muchas comarcas sufran generales contrariedades, al llegar a la primavera y verano, que pudieran fácilmente evitarse si concedieran a la higienización de sus vinos la importancia que debe concedérsele. Esta higienización, tan fácilmente obtenida, tan poco costosa y tan poco complicada, la obtiene todo

cosechero que haga a tiempo los tra-

Generalmente, llegado que sea el mes de enero, el vino nuevo ya ha sido trasegado; pero si una circunstancia cualquiera ha impedido someterle a esta operación, lo prudente será no demorarla más alla de la época en que se hacen sentir los fríos.

Tiene por principal objeto el trasiego separar del vino las materias sólidas en suspensión que empañan su transparencia y hermoso aspecto. Con dichas materias sólidas van unidos los gérmenes de las enfermedades más comunes del vino; así es que, quitando aquéllas, se libra también a los referidos líquidos de las causas que los malogran y enferman, lográndose, a la par, dar a los vinos toda la viveza, todo el brillo, toda la transparencia que les hace gratos a la vista, mejorándoles el gusto.

En la mayoría de los casos los vinos nuevos reciben el primer trasiego en noviembre y diciembre; entonces ya han completado su fermentación, han depositado al fondo de las vasijas la mayor parte de las impurezas. Estas, que forman las lias, contienen aprisionados los gérmenes del agrio, del escaldado y de otras enfermedades. Separando entonces el vino de estas partes sólidas y peligrosas, quedan resguardados de los perjuicios de la vecindad de unos focos, que si se tarde en separar hasta sobrevenir los calores, pueden ascender al refermentar el vino, y ponerse de nuevo en contacto intimo con la masa líquida, malográndose, al infeccionarla, con sus ponzoñosos efectos. Es por estas causas que conviene separar, tan pronto sea posible, las brevengan temperaturas que favorezcan el ascenso de los gérmenes en los vinos y ayuden a multiplicarlos, pues sabido es que el calor es el mejor estimulante de la reproducción de los micro-organismos, causa de las alteraciones de los productos orgánicos y el vino, aunque líquido, producto orgánico ha de ser considerado.

Además de las ventajas enumeradas, tiene el trasegar durante las épocas frías la de que esta operación resulta más completa, pues es cuando el precipitado que forman las heces o lias es más denso, y por lo mismo de más fácil separación que cuando las temperaturas suaves ponen aquéllas más fluidas, y por lo mismo más fáciles de mezclarse con las capas liquidas que se pretende substraer del

contacto de aquéllas. Cuando las vendimias han tenido que ser recogidas con alteraciones debidas a accidentes meteorológicos, lluvias, riadas, pedriscos, o por el desarrollo de parásitos, cochilis, eudemis, mildiu, etc., los caldos procedentes de esta clase de uvas convendrá que se trasieguen más pronto que si se tratase de los de uvas sanas, puesto que aquellos llevan mayor número de gérmenes patógenos que los de esta última clase.

Tratándose de vinos de procedencia sana puede aguardarse hasta enero o febrero, pues no habiendo tanto peligro de contagio, el trasiego efectuado después de haber sufrido el vino los efectos de los fríos, permitirá una separación más completa de las materias sólidas, haciendo que la viveza y transparencia de los vinos sea todavía más completa.

Una precaución será siempre útil de practicar antes de verificar los trasiegos; ésta ha de consistir en someter al examen los vinos unos días antes de proceder a su manipulación. Este examen revelará, hasta cierto punto, las condiciones de conservabilidad que los vinos ofrecen, y por los los síntomas que se pongan de manifiesto, podrá deducirse la enfermedad a que están propensos, y por lo mismo los procedimientos preventivos que hay que tomar para que los peligros que los amenazan puedan evitarse.

Para ello, con tres o cuatro días de anticipación al fijado al del trasiego, se sacara de cada vasija medio vaso de vino. Este se catará, y de ello se deducirán las condiciones que re-

nd superior aparenie primero usa de une bajo el punto de vista de la degustación, pues puede ocurrir que resulte dulce, astringente, soso, etcétera, indicaciones que bastarán, al observador, para deducir las correcciones que hayan de efectuarse en el vino en el sentido que el paladar le haya descubierto.

Hecho este primer examen, se dejarán los vasos de las muestras en un local templado, y se irán observando para ver si la transparencia y el color de los vinos sufren o no algún cambio. Si transcurridas veinte o veinticuatro horas, no experimentan los vinos alteración alguna, permaneciendo limpios, transparentes y sin cambio de color, podrá estarse tranquilo, pues el doble examen habrá revelado las condiciones de sanidad que reune y sin temor alguno podrá ser

sometido al trasiego.

Pero si la exposición de las muestras al aire, durante las veinticuatro horas fijadas, determinara un cambio de coloración, un enturbiamiento, la formación de una pequeña película en la parte superior o algun precipitado más o menos obscuro en el fondo del vaso, entonces podremos deducir, sin temor a equivocarnos, que el vino está predispuesto a enfermar, y que si bien en aquellos momentos todavía está sano, cuando las condiciones se presenten habrán de determinar en él un cambio que habrá de perjudicarle, de no prevenirlo con los tratamientos apropiados al caso. A HARA

Lo prudente será en éste suspender los trasiegos y proceder a determinar la causa de los cambios observados, y averiguadas éstas y los tratamientos apropiados al caso, demorar, hasta haberlos puesto en práctica, el trasiego, el cual, realizado antes de las co-rrecciones que demanda el como del vino, podría resultar contraproducente y acelerar los daños en vez de prevenirlos.

Si las condiciones en que se halla el cosechero o bodeguero no consienten que por sí mismo pueda diagnosticar la enfermedad que con el examen ocular de las muestras se haya revelado, lo prudente será dirigirse a un centro enotécnico capacitado, sometiéndole el caso para que all'i deferminen la causa de las alteraciones y los tratamientos a que haya de someterse el vino para evitar los perjuicios que se acarrearian seguramente de no someterlo a una corrección.

El sistema a seguir para asegurar la buena conservación de los vinos está, como se ve, a disposición de dos más modestos cosecheros y habiendo como hay en la mayoría de nuestras regiones vitícolas estaciones enológicas con personal apto para atender esias necesidades de la producción vinicola española, muy fácilmente se pueden adquirir las indicaciones para los tratamientos que puedan convenir aplicar.

Recomendamos, pues, a nuestros viticultores las ventajas que de seguir estas instrucciones pueden obtener.

RAUL M. MIR

La Duquesa de la Torre

OTTO STORE THE PROPERTY OF THE STORE OF THE

A la edad de ochenta y seis años acaba de fallecer aquella illustre dama, que fué esposa del general Serrano, uno de los políticos de más relieve en la España del pasado siglo.

El general Serrano, como el general Espartero, lo fué todo en España, incluso regente del Reino. Murió hace treinta y un años el mismo día que murio D. Alfonso XII, y se inauguró entonces una nueva era política, que ha ido haciendo olvidar a los personajes de entonces, como si estuvieran más lejos de nosotros que lo están en realidad.

La ilustre anciana que acaba de bajar a la tumba era un recuerdo de aquellos hombres y de aquellos tiempos, pero recuerdo tan sólo para los que la trataban en el terreno de las relaciones privadas. Su muerte ha hecho el recuerdo general.

Gozó en su tiempo fama de bellísima y realzó con su bellieza la esplendente corte de la emperatriz Eugenia, entre Alcinia e la suma de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del la compania del la compania de la compania del la co

(c) Ministerio de Cultura 2005

otra beldad española, esposa de Napoleón III, que ha tenido la fortuna de sobrevivir a la viuda del general Serrano, aunque para presenciar una guerra que ha de recordarle los días

· 20028 milit - - · ·

más amargos de su vida.

Dios haya acogido en su seno a la ilustre difunta.

Nuevas manchas en el Sol

Desde fines de diciembre el sol presenta nuevas y extensas manchas. En el borde oriental, y en su mitad superior apareció primero una de gran tamaño y, progresivamente, han ido surgiendo otras que cubren en su totalidad una superficie de más de 460.000 kilómetros.

Nunca han observado los astrónomos mayor profusión de manchas, ni que éstas fuesen tan dilatadas.

La primera aparecida cubre ya en estos días una extensión de 57.000 kilómetros, o sea unas cuatro veces el diámetro de la tierra.

En el Observatorio de Madrid, y seguramente en todos los del mundo, se está estudiando con gran atención el fenómeno solar.

La mancha mayor de las que aparecen en el sol puede observarse a simple vista protegiendo esta con un cristal ahumado.

Noticias de la guerra

TELLIO SE LE CREMENCIOLEMENTE DE CENTRE

LA SITUACION DE GRECIA

Nauen, 7.—Continúan las detenciones de venizelistas y prosigue lentamente el transporte al Peloponeso. En Atenas y en el Pireo hubo desórdenes debido a la carestía del pan.

Un despacho de la Agencia Reuter afirma que todos los ex-presidentes de ministros en un Consejo efectuado con el Rey declararon que el Gobierno no podía aceptar la nota de la Entente en la forma en que estaba presentada.

BUQUES TORPEDEADOS SARRAIL EN ROMA

Berlín.—Uno de nuestros submarinos hundió en el mar Mediterráneo los vapores armados ingleses «Oronsay», de 371 toneladas; «Apleyhall» de 3.883 toneladas, y el «Baynraig», de 3.561 toneladas.

Los ures capitanes de los citados fueron hechos prisioneros.

Berna.—Una noticia de la Agencia Havas de Sablesdolonne dice que el vapor francés «Dundesstomille» ha sido hundido por un submarino alemán. La tripulación fué salvada.

Londres.—El Almirantazgo comunica que se encuentra a faltar 85 soldados más, que perecieron en el hundimiento del transporte «Ivernie».

Según el Lloyd han sido hundidos los buques siguientes: el vapor noruego «Fano», de 1.119 toneladas, y el vapor «Alden», de 432 ioneladas, de Bergen, salvándose la tripulación.

—Ha llegado a Roma el general Sarrail

ALEMANES Y AMERICANOS.—UN BANQUETE

Berlín, 7.—La «American Association of Comerce and Trade», dió en el Hotel Adlon un banquete en honor del embajador americano, M. Gerard, que ha regresado de su viaje a América.

Entire otras personalidades, estaban presentes, como representantes del canciller, el secretario de Estado, doctor Helferich, además el secretario de Estado Dr. Wolf, el ministro de Estado prusiano, Dr. Sydow, el antiguo secretario de Estado, Dernburg, los Sres. von Stumm, von de Busche, Haddenhansen, el vicepresidente del Reichstag, Dr. Paasche, el primer alcalde de Berlín, Wernnit, y otras personalidades.

El secretario de Estado del Interior, Dr. Helferich, pronunció un discurso, declarando que el embajador americano, habiendo tenido ocasión de visitar a su patria en medio de la guerra, había descrito en círculos autorizados el verdadero carácter del

pueblo alemán.

Helferich expresó el deseo de que, a pesar de todas las noticias contradictorias, el mundo reconozca la verdadera manera de luchar y obrar por parte de Alemania y que esto sería un buen apoyo para las perspectivas

Por último, declaró Helferich que Alemania no pedía la ayuda de los neutrales, sino solamente que su neutralidad trate del mismo modo a los dos bandos combatientes.

Después expresó el director del Banco Alemán el deseo de que pronto los barcos puedan empezar su tráfico comercial entre Alemania y los Es-

tados Unidos, terminando con un viva a la «Associatión of Comerce and Trade».

Entonces el embajador americano tomó la palabra y manifestó las impresiones que había tenido durante su estancia en América y la alegría que sentía en poder traer importantes sumas de América para la organización de socorros en Alemania.

El embajador hizo resaltar que las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos desde el principio de la guerra, no habían sido nunca tan amistosas como hoy.

M. Gerard expresó además su convencimiento de que mientras los intereses elemanes sean dirigidos por hombres como sus amigos el canciller, UDr. Holferich, Dr. Wolf, Volanzerndorff, von Mueller y los generales Hindenburg y Ludendorf y por su amigo el secretario de Estado Zimmermann, las relaciones no cambiarían de aspecto.

EL EMPERADOR A SUS SOLDADOS

Viena.—Del cuartel general de la prensa comunican que su majestad el emperador dirigió la siguiente

orden del día al ejército y a la marina:

«Soldados: Sabéis que en unión de los jefes de Estado de las naciones aliadas intenté abrir el camino a la anhelada paz. Nuestros enemigos rechazan nuestros ofrecimientos y se niegan a conocer nuestras condiciones

Nuestra espada durante los 30 meses de guerra, ha hablado con lenguaje claro; vuestro valor y vuestra energía continuarán manifestándose; los sacrificios hechos aún no son bastantes, pues las circunstancias los exigen aún mayores.

Toda la responsabilidad recae sobre nuestros enemigos, cuatro reinos enemigos han sido destruídos; poderosas fortalezas cayeron en nuestro poder; considerables territorios están ocupados por nuestros valientes soldados y a pesar de ello los gobiernos de los Estados enemigos mantienen a sus ejércitos siempre con nuevas ilusiones.

Pues bien; sabremos saldar nuestras cuentas; con entera confianza en el ejército y en la marina, siempre estoy y estaré al frente de mis soldados.

Adelante, pues, con la ayuda de Dios».

GENERALES ESPAÑOLES

EN FRANCIA Paris.—En el frente británico los generales españoles señores Anido y

generales españoles señores Anido y Primo de Rivera visitaron el jueves y el viernes Albert, La Boiselle y Arret, hoy irán a Arrás.

RECRUDECIMIENTO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Amsterdam.—El «Toekomst», órgano de la propaganda alemana en Holanda, ha recibido de Berlín la confirmación de que todos los buques mercantes ingleses serán en adelante considerados como cruceros auxiliares, toda vez que la Gran Bretaña acordó

El primer resultado de la negativa de la Entente a entrar en negociaciones de paz será que los alemanes echarán a pique a todos esos buques, sin previo aviso y sin consideración a las vidas humanas de los que se encuentren a bordo. Los neutrales que pertenezcan a las tripulaciones de dichos buques podrán perecer.

ENTREVISTAS DE LOS ALIADOS

Roma.—Una nota oficiosa anuncia que las entrevistas de los ministros de las cuatro Potencias aliadas han continuado durante la mañana y la tarde de hoy en el palacio de la Consulta.

He aquí algunas de las más altas personalidades que toman parte en la conferencia de Roma: los italianos Boselli, presidente del Consejo; Sonnino, ministro de Negocios Extranjeros; Scialoja, ministro sin cartera; los generales Cadorna, Morvone y Dall Olio, y el almirante Corsi; los franceses Briand, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros; Thomas, ministro del Armamento y fabricaciones de guerra; el general Lyautey, ministro de la Guerra, y Barrera, embajador de Francia en Roma; y los ingleses Lloyd George, primer ministro, lord Milner, ministro sin cartera; los generales Robertson, Wilson y Milne, y Rennd Rodd, embajador de Inglaterra en Roma.

the conduction as the conduction

NOTICIAS

Trick ob CK CRUZ Sith Todogamak

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro a O.º y al nivel del mar. mañana, 760'06 milims.—Id. tarde 753'73—Temperatura normal, mañana, 7'20.—Id. tarde, 10'30—Id. máxima al sol, 19'70.—Id. id. a la sombra 13'10.—Id. mínima reflector, —0'20—'Id. id. a la sombra, 5'30.—Oscilación. 3'10.—Dirección del viento, O.—Id tarde S. O.—Velocidad en 24 horas. 104 kilm.—Estado del cielo mañana, nuboso.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 0'7—tarde. 0'6.—clase: mañana, C. N.—Id tarde C. N.—Humedad relativa, mañana, 57.—Id. tarde, 83—Evaporación 2'30.—Lluvia en 24 horas, 0'0.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Virgili, Ollé, Larín, Armengol, Nadal, Martorell, Ventosa, Vallvé, Sugrañes, Rimbau, Lliteras, Vallhonrat, Boxó, Montagut, Cavallé y Piñol, presidiendo el señor Orovio.

Fueron aprobados los siguientes

dictámenes:
De la Comisión de Fomento: proponiendo el derribo de la casa n.º 7
de la calle de Santa Tecla; Quedó
sobre la mesa el dictamen referente
a la recepción definitiva del Mercado

Central.

El Sr. Loperena dirige oportunas advertencias a la comisión receptora.

Id de la Comisión de Goberna-

Id. de la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; acompañando las listas de familias pobres de esta vecindad que han solicitado la asistencia gratuita del servicio benéfico sanitario municipal; sometiendo a la aprobación del Consistorio el presupuesto de saneamiento y mejora del local destinado a la contratación de pesas y medidas; A ruego del señor Ventosa, queda sobre la mesa el referente al cambio de alumbrado del edificio y dependencias municipales. El señor Loperena proporcinó interesantes datos en apoyo del dictamen.

Id. de la Comisión de Hacienda: resolviendo favorablemente una reclamación de D.ª Carmen Albareda contra la imposición de un arbitrio; indicando a D.ª Josefa Cavallé que uno de los puestos que utiliza para la venta de despojos se le concede con caracter interino; proponiendo se acuerde solicitar a la Hacienda la exención del pago de contribución de la casa del Ayuntamiento que utiliza la Normal de Maestros. Vuelve a la comisión un dictamen concediendo a varios vendedores del Mercado Central permiso para instalar lámparas eléctricas en sus respectivas tiendas; padrón del impuesto sobre carruajes de

Acuerdos de la Comisión de Ensanche: aprobando varias cuentas; que se construya una alcantarilla en la calle de Armaña; que se saque a concurso la construcción de dicha alcantarilla; que se solicite de la Superioridad la ampliación de la actual Zona de Ensanche; encargar al Arquitecto municipal estudie la forma y procedimiento seguido para obtener dicha ampliación; aprobar lo propuesto por la Comisión ejecutiva del Monumento a los Mártires de la guerra de la Independencia en 1811, abonando al señor Julio Antonio la cantidad de 4000 pesetas.

Informe de la Alcaldía proponiendo se la autorice juntamente con el señor Regidor Síndico para firmar varias escrituras.

Comunicación de Contaduría referente a la recaudación de Mercados y vía pública.

Distribución de multas correspondientes al 4.º trimestre del año úl-

Terminada la orden del día, el señor Ollé propone se consigne una cantidad para contribuir a la fiesta de Reyes y reparto de juguetes.

El señor Vallvé propone se felicite al diputado a Cortes señor Nicolau por su nombramiento de Director general de Comercio. Se adhieren los Sres. Virgili y Montagut y en vista de algunos reparos de los Sres. Loperena y Nadal, que sustentan que en el período de ruegos y preguntas no pueden tomarse acuerdos, se aplaza la votación para la próxima.

Terminada la sesión ordinaria, el Ayuntamiento celebró ayer otra extraordinaria con asistencia de los Reverendos Párrocos de las parroquias, de
la capital, para la formación del alistamiento del Reemplazo de 1917. El
número de individuos que comprende
dichas listas se eleva a 230 y el de
las del año último fué de 259.

LA TOMBOLA DE MUÑECAS

Las señoras a cuyo cargo estuvo confiada la realización de la tómbola de muñecas, y en su nombre la señora Presidenta, nos suplica la inserción del siguiente estado de cuentas:

INGRESOS

Donativos en metálico (recaudado por las señoritas y recibido directamente por la Sra. Presidenta), 852,30, recaudación producida por la tómbola, 6.102'85; producido por la venta del cartón, embalaje de las muñecas, 4'50; producto de la reventa de una muñeca que no se ha reclamado su entrega,12'25.—Total ingresos, 6.971'90.

one so made GASTOS mot such .20

Importe de 44 muñecas de varios precios, adquiridas para engrosar el número de las recibidas, 317'25; satisfecho al impresor Sugrañes por el billetaje, 60; id. al id. Nel-lo por besalamanos, 4; id. a la papelería Piñol por 3 cajas de papel y sobres, 5'25; id. por las cartulinas numeración de las muñecas, 5; gratificación al conserje del Ateneo, 30; id. al ayudante del id., 10; id. a los 6 obrerois que transportaron las muñecas y arreglaron el local, 6; satisfecho por alumbrado del Ateneo durante la tómbola, 45; Satisfecho a D. Buenaventura Ollé, 55; portes de varias cajas de muñecas desde la estación, 5'40; quebranto de moneda, 22.-Total gastos, 564'90.

RESUMEN

Total ingresado, 6.971'90
Total gastos, 564'90
Total propructo líquido, 6.407'00
cuya suma queda depositada en el
Banco de Valls, en el interín se procede a su distribución por la Junta
provincial de protección a la infancia
y represión de la mendicidad.

Entre el producto líquido consignado y el que anunciamos existe una diferencia de 37 pesetas, producida por el quebranto de moneda y una factura de 5 pesetas presentada a última hora.

Obran en poder de la Sra. Presidenta los justificantes de las partidas satisfechas, y se complace en hacer público que los industriales señores Aleu y Gilabert, así como el señor Ripoll, han facilitado el material y. ejecutado los trabajos de instalación de las muñecas, haciendo gracia de toda remuneración, conducta que ha merecido los plácemes de la Junta de señoras, así como la generosidad del Sr. Presidente y consocios del Ateneo Tarraconense que tan desinteresadamente han cedido el local, privándose de las funciones que celebran los días festivos.

Por nuelstra parte damos el más cumplido parabién a la Junta de damas que ha llevado a cabo tan caritativa fielsta, por el feliz éxito logrado. De un modo especial, a su iniciadora, la esposa del digno Gobernador civil de esta provincia, Presidenta de dicha Junta, le rogamos acepte nuestra más cumplida enhorabuena.

El Sr. Arzobispo ha donado al Museo un crucifijo de marfil, unos camafeos y otros objetos antiguos.

Simpática y por completo animada resultó la fiesta que anteayer dispusieron las Srtas. Instructoras de la Escuela Dominical de las Hijas de María, con motivo de reunirse en junta general para celebrar el primer aniversario de la fundación y para repartir a las alumnas concurrentes un aguinaldo de Reyes, que consistió en una cestilla, de tres dimensiones según las secciones de mayores, medianas y pequeñas, con su barra de turrón para cada una.

Complaciónos mucho la substancio-

sa Memoria de la Srta. Presidenta; nos enteramos con verdadera y agradable sorpresa que en solo el primer año, lleva gastadas la escuela muy cerca de 1.200 pesetas, y oímos con gusto los detalles complementarios leídos por la Srta. Vice-secretaria.

No hay por que decir que los ocho números que corrieron a cargo de las niñas de la Escuela, gustaron en grande al público, sorprendiendo los notables resultados obtenidos por el constante y abnegado trabajo de las Srtas. Instructoras.

Presidió el acto, acompañado del canónigo D. Sebastián Lacalle y de los PP. Capuchinos, nuestro Excelentísimo Sr. Arzobispo, quien antes de proceder al repartimiento del aguinaldo dirigió su autorizada palabra a las Srtas. Instructoras ponderando su benemérita obra y exhortando a su prosecución, aun a costa de sacrificios, ya que el Señor sería también generoso en sus bendiciones.

Se nos ruega se rectifique la noticia publicada anteayer sobre la fecha de la boda de un distinguido capitán de esta guarnición con una bella señorita residente en esta ciudad, en el sentido de que está concertada para el próximo verano, si circunstancias imprevistas no la modificaran, y no para fines de marzo como equivocadamente se dijo.

Se asegura que el día 22 del actual, víspera del santo del Rey D. Alfonso XIII, se verificará en Barcelona la entrega y bendición de la bandera y estandarte del 21 tercio de la guardia civil.

Al solemne acto asistirán el señor Arzobispo de Tarragona, las autoridades civiles y militares y otras distinguidas personalidades, siendo muy probable que concurran el director general del benemérito instituto don Antonio Tovar y la música del Colegio de Valdemoro.

El día 20 del actual, a llas 12, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el servicio de lla limpieza pública de esta ciudad durante el presente año y sucesivos hasta 31 de diciembre de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, la cantidad de 5.000 pesetas anuales, y se constituirá en calidad de fianza provisional la suma de 250 pesetas, viniendo obligado aquel a quien se adjudique el servicio a depositar en concepto de fianza definitiva el 10 por 100 del valor por que haya sido rematada la subasta.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª ajustándolas al modelo, debiendo acompañar con las mismas la cédula personal del interesado y el resguardo de la fianza provisional de que trata el párrafo anterior, sin cuyos requisitos no podrá optarse a la subasta.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Un amigo de la vecina población de Vilaseca nos entera del espléndido acto religioso que en aquella iglesia parroquial se celebró el día primero de año por la tarde.

Tratábase de solemnizar la inauguración del Turno de Tarsicios que acaba de crearse en aquella Adoración Nocturna. La función que para el objeto se dispuso no podía resultar más hermosa.

Pequeño resultó el templo para tener a la gran concurrencia de fieles que lo invadió. Presentaba la iglesia un magnifico aspecto. La iluminación era profusa y los adornos artísticos y severos.

La Adoración Nocturna de esta capital quiso asociarse a tan hermosa solemnidad, enviando a varios de sus miembros y a un grupo de Tarsicios con la bandera de éstos y la de la Adoración.

El P. Sitjá, de la Sagrada Familia, pronunció un sermón lleno de piedad y de elocuencia.

La noche anterior se había celebrado vigilia extraordinaria, con sermón que predicó el mismo P. Sitjá, canto del Trisagio y Comunión general a primera de la mañana.

El pueblo de Vilaseca guardará sin duda recuerdo muy grato de tales

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Enero actual de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades. Admitimos los títulos Exterior para la agregación de cupones.

Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto 3.280 bocoyes de vino, y en el mes de diciembre 15.410; ascendiendo a 117 mil 727 los bocoyes y a 14.015 las pipas que se han embarcado durante todo el año de 1916.

En 1915 se exportaron 51.000 boco-

yes y 21.715 pipas.

De aceite fueron embarcados 27 mil 912 bocoyes; de avellanas, 53 mil sacos, y de almendras, 31 mil; siendo estas cantidades muy iguales a 1915, excepto de aceite, que acusa un aumento de 1.200 bocoyes en 1916.

Han comenzado en Vallmol las obras del grupo escolar, bajo la dirección del arquitecto provincial don Ramón Salas.

El día 20 del actual, a las 12-30, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del servicio de conducción de carnes de las reses que se sacrifiquen en el Matadero público de esta ciudad durante los años 1917 y 1918, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. see as and selection of the

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones la cantidad de 2.800 pesetas anuales, y se constituirá en calidad de fianza provisional la suma de 140 pesetas, viniendo obligado aquel a quien se adjudique el servicio a depositar en concepto de fianza definitiva el 10 por 100 del valor por que haya sido rematada la subasta.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª ajustándolas al modelo, debiendo acompañar con las mismas la cédula personal del interesado y el resguardo de la fianza provisional de que trata el párrafo anterior, sin cuyos requisitos no podrá optarse a la subasta.

Portalet, 1 Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas Estins warmen and the contract contract

Entre el comercio reina mucho disgusto contra la Compañía del ferrocarril del Norte por la irregularidad en la llegada de los trenes. El expreso de Valencia vino anteayer con hora y media de retraso; el de Lérida, con una hora, y el mixto, que debía llegar a las siete lo efectuó muy tarde.

Se halla ausente de esta ciudad el alcalde D. Roberto Guasch, por cuyo motivo está encargado de la Alcaldía D. Manuel de Orovio.

A. ARTA! Médico oculista R. Castelar. 27.1.

Nuestro particular amigo D. Marcelino Anglés acaba de establecer en esta ciudad, una fábrica de tapones y otros objetos de corcho, montada con todos los adelantos modernos.

Deseamos a nuestro activo paisano muchas prosperidades en su nueva industria.

Restablecido de su enfermedad, ha salido del Hospital militar de Barcelona, el capitán del regimiento de infantería de Luchana D. Manuel Entizne Rodríguez.

=Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

el fallo de la Comisión provincial desestimando las reclamaciones formuladas contra la validez de las elecciones municipales de Rojals y contra la capacidad de varios concejales elegidos.

El día 30 del pasado mes de diciembre cantó por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de las Religiosas del Inmaculado Corazón de María, de la ciudad de Valls, el antiguo allumno del Seminario de Lérida D. Antonio Vives y Salas.

Fué apadrinado por su hermano el Médico D. José M.ª Vives y su distinguida esposa D.ª Eloisa Vilá y

Fort. Predicó el Párroco de San Lorenzo de Lérida Dr. Cortecáns.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante D. Jacinto Pita Parada y vigilancia: Almansa.

Hospital y provisiones: 5.° capitán de Almansa.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA .- Ss. Fertunato, Julián, Marcelino ob., Anastasio, Celso. SANTOS DE MANANA.—Ss. Nicanor, Gregorio X p., Guillermo ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para enero La realización perfecta de las peticiones del Sagrado Corazón de Jesús.

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús miol por medio del Corazón amaculado de María Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presen-1- dia para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que se realicen los deseos que Vos mismo manifestáis.

 Resolución apostólica Cooperar comó se pueda a los deseos del Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Huérfanas por la mañana de ocho a once.

Mañana empiezan en las M. Monjas de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral. - A las cinco y media de la tarde conclusión del solemne Octavario a Jesús Sacramentado. Se expondrá a Su D. M., seguirá un rato de meditación, canto del Trisagio, ejercicio del dia, sermón por el P. Fray Gabriel de Tarragona, capuchino, motete, bendición y reserva.

REGIONALES

El señor Suárez Inclán ha remitido al gobernador interino de Barcelona una carta en la que le participa que con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo, y que por consiguiente, no volverá, por ahora, a ejercer el mando de dicha provincia. Didmeinio eb ol le kal -§-

El Consejo provincial de Fomento de Lérida, ha acordado dirigirse al ministro de Fomento y representantes en Cortes por aquella provincia para que apoyen la exposición elevada a la Superioridad por el Consejo de Fomento, de Barcelona, para conseguir de la Compañía Arrendataria de Tabacos que facilite la nicotina necesaria con el fin de emplearla como insecticida en las plantaciones agrícolas.

NACIONALES

NOTA OFICIOSA ALEMANA

La embajada de Alemania ha facilitado la siguiente nota:

«Respecto del hundimiento del vapor español «San Leandro», la embajada imperial declara que el capitán de este buque, que salió el 29 de diciembre del puerto de Málaga, se negó terminantemente a viajar con salvoconducto del cónsul alemán. Este no tenía ningún inconveniente en facilitar dicho documento al capitán del vapor, en vista de que el cargamento del buque se componía de fruta para la que el gobierno alemán ha prometido, como se sabe, la aplicación de un trato, excepcional.»

TESORO ARTISTICO DESTRUIDO

Dicen de Santander:

«A las tres de la madrugada de hoy domingo se declaró un violento incendio en el Ateneo de esta capital. En dicho centro se hallaba estable-

El gobernador civil ha confirmado cida una exposición de arte retrospectivo, propiedad del barón de Quinto. La citada exposición estaba aquí de

> paso para Nueva York. Todo el edificio y todos los cuadros quedaron reducidos a pavesas.

> Había un Velázquez de la primera época tasado en 100.000 pesetas; un Van Dyk, en 80.000; un Goya, en 20.000; un Tiziano, en 80.000, y otros de Zurbarán, Madrazo, Pacheco, etcétera, que en junto suponen más de 500.000 pesetas.»

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 7.

Ministerio de Hacienda. - Leyes sobre arriendo de la fabricación de cerillas.

Hospital militar. - Concurso para adquirir las subsistencias que se necesitarán en febrero.

Alcaldías.-La de esta ciudad publica la distribución de fondos para enero, y as de Pobla de Mafumet, Capatons, Arnes y Morell anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION...

NACIDOS Maria de la Asunción Bosque Blanch. **FALLECIDOS**

Jose Gil Lluís, Apodaca, 8, (44 años). MATRIMONIOS Ningana.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO. EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER Vapor «Comercio», de 277 ts., c. Segui;

consignado a los señores Ferrer Peset.

Vapor «Velazquez», de 704 ts., c. O!i. veros; consignado a los señores Mac-Andrews.

LA CRUZ

DESPACHADAS

Vapor «Comercio». EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ber. goleta «Clotilde», de 144 ts, c Bernardo; consignado a don L. Agostini. DESPACHADAS

Ninguna.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del dia 8 BOLSA DE MADRID

	1.00	15 80
		75.90
•	2.43	- 00,00
		97.50
		87.50
		444.00
		283 00
		83.20
		80 60
		22:37
ta.		250.00
		96 50
	ta	ta.

TELEGRAMAS

Madrid, 8.

Lo del "San Lorenzo,

Escribe El Imparcial:

«El gobierno está practicando averiguaciones para saber por qué el vapor «San Leandro» no llevaba salvoconducto, lamentando que no lo llevara, puesto que los salvoconductos alemanes han sido obtenidos por el gobierno con no poco trabajo y constituyen una excepción en favor de los españoles, solamente otorgada a nues tro país.

Por otra parte, el gobierno niega en absoluto que se haya ejercido presión ni ahora ni nunca sobre España, ni en tiempo del anterior jefe del gobierno inglés ni del actual, de modo directo ni indirecto acerca de este asunto.»

El jefe del Gobierno

Al recibir el conde de Romanones a los periodistas nos ha dicho que no sabía si el Sr. Alba Megará a Madrid mañana o pasado mañana, pero que de todos modos mañana se celebrará Consejo de ministros, para despachar expedientes del ministerio de Fomento que no admiten espera.

Se le preguntó acerca de la actitud del Gobierno ante el torpedeamiento del «San Leandro», y el conde dijo:

Ya he leído lo que sobre eso dicen La Epoca y El Debate. También en tiempos del Gobierno del Sr. Dato fueron torpedeados buques con cargamento de madera, entre ellos el «Vigo». Aquel Gobierno hizo lo que ha hecho este, y no lo digo para hacer un cargo al Sr. Dato, sino para contestar a las manifestaciones de La Epoca. La reclamación por lo del «San Leandro» se hizo al minuto, y si cabe, con mayor energía que en casos análogos.

El del «Vigo» y el del «San Leandro» son dos casos típicos, y no sé las causas a que haya obedecido el que no llevara el «San Leandro» el salvoconducto del cónsul alemán.

Cuando nos conteste el Gobierno alemán y se aclare todo lo relacionado con el torpedeamiento sabremos a qué ha obedecido.

Otro periodista habló de la clausura de la exposición que se organizó a beneficio de los legionarios españoles que luchan en el ejército francés, y dijo el conde:

-Se ha ordenado la clausura de esa exposición, porque a pesar de haberse publicado en la Gaceta una circular estableciendo condiciones para abrir esa clase de exposiciones, tres o cuatro días después de publicada se abrió esta al público sin pedir autorización, de modo que no ha quedado otro remedio que tomar esta determinación, por falta de trámites legales.

Estos tiempos no son apropósito para andar siempre con pinchazos un día y otro y hacernos perder el tiempo. Debemos dedicarnos a otras cosas importantes y no pasarnos la vida como si no hubiera en el mundo otra cosa en que pensar que las caricaturas y los dibujos.

DE PROVINCIAS

Ferrol.

Buque detenido

Ha sido detenido en este puerto el vapor uruguayo, propiedad de Inglaterra, «Nicolás Avellaneda», de 4.000 toneladas, que se dirigía a los Estados Unidos desde Francia. Al llegar dicho buque al Ferrol se presentaron sobre cubierta dos austriacos que se habían escondido en las carboneras pocos momentos antes de salir el buque de Burdeos y que en ellas permanecieron sin comer ni beber, durante

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS 0J0S

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miercoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.-Todos los domingos de 9 a 12.-Rambla de San Cár

los, 19, 2.° EN BARCELONA-Consulta: de 3 a ô.-Festivos: de 9 a 11.-Rambla de Cataluña, 75, principal.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujía operatoria y partos Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados. Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los dias laborables de 3 a 5. Teléfono núm 2695.

la travesía. El capitán del vapor, al verlos los denunció al cónsul de Inglaterra y éste pidió a las autoridades españolas que los detuvieran. El cónsul de Austria pide que se les deje en libertad puesto que se hallan en un puerto español. Mientras se resuelve el asunto el vapor está dete-

Los ferroviacios del Norte

Miranda.

Se han reunido los obreros ferroviarios del Sindicato Norte para tratar de la situación después de la huelga. En vista de que, ni la compañía, ni el gobierno han resuelto satisfactoriamente los acuerdos del Instituto de Reformas Sociales, han resuelto celebrar una reunión para tratar de la manera de obtener que los mencionados acuerdos se cumplan.

LAQUENMA

Parte francés

El comunicado oficial francés de la tarde dice así:

«Durante la noche, encuentros de

patrullas en la región de Bouchavesnes y en el bosque de Pawoch. En el resto del frente no ha cam-

Parte oficial alemão

biado la situación.»

Koenigswusterhausen, 8. El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen: El día 7 de enero fué para el ejército y particularmente para las tropas germano-austro-húngaras de los generales Krafft, von Delmensingen, y de von Norgu un día de gran victoria. Rechazaron a los rusorumanos de los puntos fuertemente fortificados del monte Cdovesei hacia el Pugna. La posición de Milcowuy que fué fortificada en octubre y ahora en extremo defendida ha sido tomada por asalto. Persiguiendo al enemigo no le dejamos tiempo de atrincherarse en su segunda línea entre el Canal Focsani y Jarestea. También esta posición fué tomada y en nuestra persecución atravesamos la carretera Focsa-

y ametralladoras. Frente macedónico: Entre el Och-

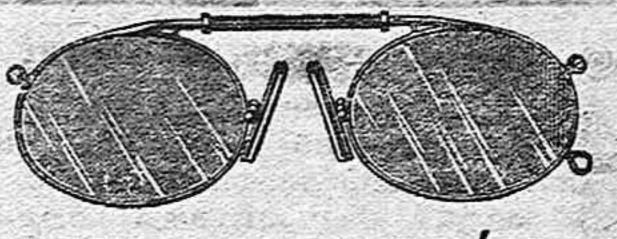
ni-Beloissci. Esta mañana hemos to-

mado Focsani. En las fortificaciones

conquistadas hicimos 3.910 prisione-

rida y el lago Prespa, fracasó un ataque de un fuerte destacamento de patrullas enemigas.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.



ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

de L. Garcia RAMBLA DE SAN JUAN, 52

Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miope Gemelos de teatro, campo y marina,

impertinentes, lupas. barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos. Gran variedad en monturas chapeadas.

Nota. -Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud.

POZOS, MINAS

y toda clase de trabajo en

CEMENTO ARMADO Antonio Vives Jansa. - S Lorenzo, 12, 3.º

Compra-venta de fin-cas y préstamos — Cos del Bou. 18,4.°

ESPACIOSO ALMACEN

Hay uno para alquilar en la calle de la Paz. Razón, Ap. daca, 20, 2.º

de FULGENCIO AGUSTI ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869) Curación pronta de las enferme-

dades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones y toda cla-

se de obturaciones. Construcción de dientes de espiga

y coronas de oro y porcelana. Trabajos de puente, oro colado, in-

ros, apoderándonos de varios cañones crustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

(c) Ministerio de Cultura 2005

ANTI-REUMATICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

Bicarbonato de sosa quinicamente puro

de Torres Muñoz

MARCA REGISTRAD

PRECIO FWO

CAJITAS EN POLVO a 0.50 y 1 peseta

LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita

SAN MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID

y demás Farmacias de España y América

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

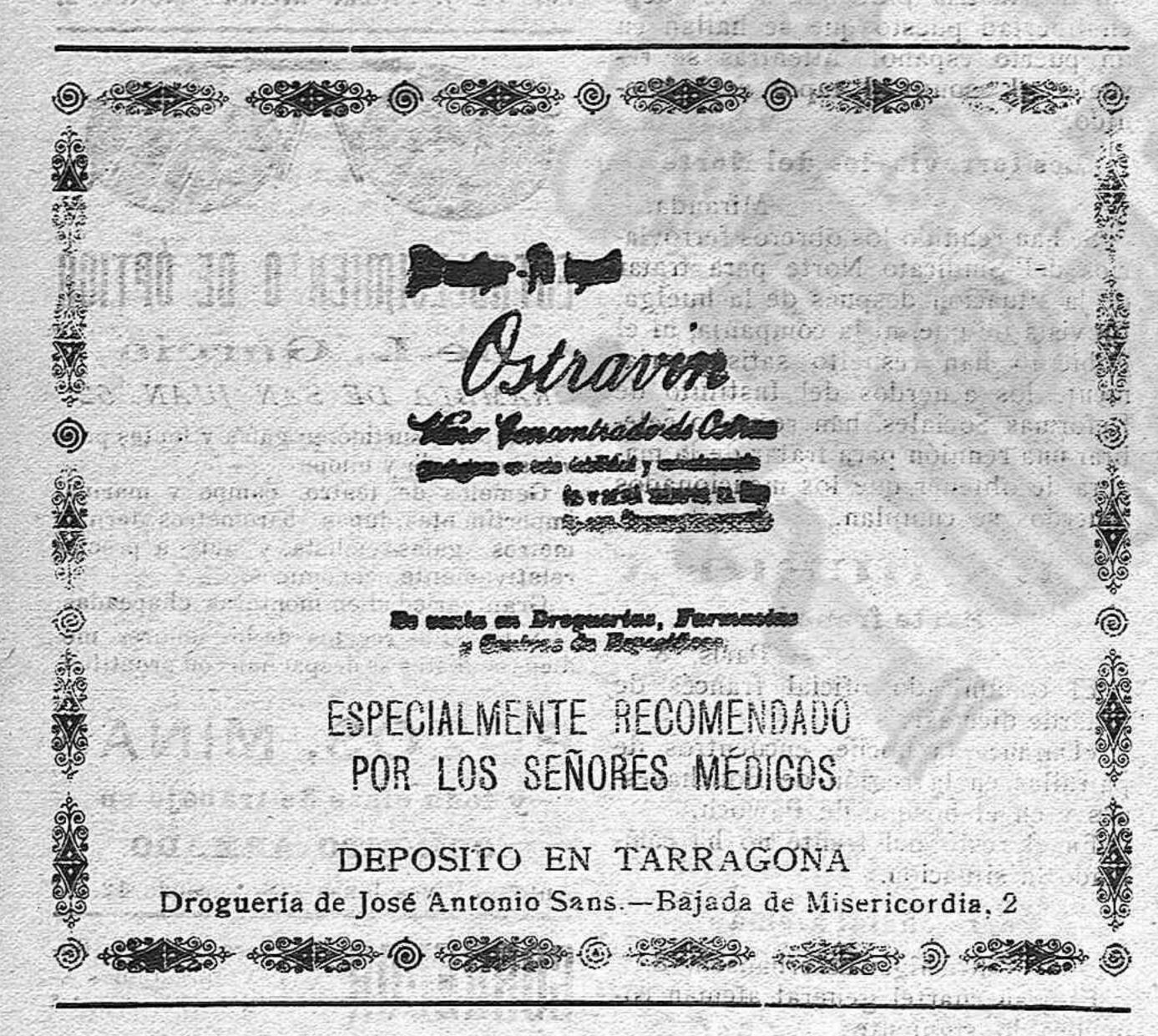
GÈNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO GOMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS







SUAVIZA. SECA

DELEITA

SEDANTE BEBE

es infinitamente superior a

los polvos de arroz y a todas

jamás fermenta

clase de féculas, porque

POLVO HIGIÉNICO

COMUNIGA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolear a los niños y evitarles las connnas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polyc «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable tam bién a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y un toda afección, sescaldadura y aspereza de la viel.

DEPOSITO EN TARRAGONA Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comisó dio-

De venda en las llibrerías y magatzems de música

Preu 25 centims Les altres pesses, que l'autor te iprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfahético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envien ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BISH TO GRATIE PARA POUOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió at público: una suscripción especial formada por seis notabilisimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La sus cripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda. «Los suaves milagros», obra de Villaespesa y que también obtuvo premie en reciente concurso.

«El reloj del amor y de de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Ca-

«Desamor», novela de Fernández

Villegas (Zeda)1

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalan Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalara el primer año las obras

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menendez Pelayo, Rodríguez Marin, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El si de las niñas», por Moratín. BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA. Bailén, 35, Madrid).

profesión. domiciliado en. provincia calle.

· · · . . núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patrias.

Firm.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATIANTICA

THEA AL RIO DE LA PLATA Y AL RRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife. Mondevideo # Buenos Aires

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO. NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Fenerife, Santa Cruz, de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerte Limón, Colón, Sabanilla, Curacao.

Para más informes dirigirse a su Tomas. Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se atmite carga y pasaje con trasberdo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPHAS

El v. C. DE EIZAGUIRRE saldrá de Barcelona la 1.ª decena de dicbre para Port-Said, Suez, Colombo, Ho-llo y Manila, sirviendo por trasbe los mertos de la Costa Griental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de dicbre, de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando P60.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar

gable 13: Ruberto Ciunsch, noi urvo

oryont the lean his

and an authorization and all allies

ALPARGATAS



Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR, 30 céntimos bloque para un par. Venta en todas partes. Concesionario general: V. Continas, Jacometrezzo, 55, Madrid.

Se d sean concesionarios solventes en todas las plazas de España. En Tarragona y su provincia: D Antonio Lorenzo, Fábrica «Negrina», Estanislao Figueras, 94, Tarragona





é Cor-Pik no hay callo que le resista

ANECDOTA i legó a la cindad de Z. un 310

fresco anunciando que mediente el page anticipado de determinada cantilad darie al secreto para librarse sternemente de los callos. deine & seifen ein eine & gnien previo es pago de lo estipulado, dijo

er brujo califata: - Passe V descalze por est sale cominges 50 vuelve. Venue minutos después entra de nuevo el extirpa carlos preguntando al paciente:-- (omo va? Te duelen ca-

minundo por aqui? Tiuh nol iyendo descalgo y sobre este bianda alfombra no siento dolor

-Pues... jande V. siempre asik... Efectivamente: o caminar sierapre asi o user JOR Pik Carlicida Model

> REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION BAPUDA

Son les distintiges de esta acredita

da marca cuya faina es univerasi.

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA

CORPIK MODELO que en seis días extirpa los más entiguos callos, las ojos de gallo y las más rabeldes durezas Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues jno hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usad Una caja de COR PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans. Bajado Miseric rela 2

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposic ón Universal de Chicago de 1893 GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.-Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas. Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras

para el Ejército.—Casquetes y solideos. Talleres. calle Santa Ana, 11 y 13. Barcelona TARRAGONA.-28, Conde de Rius, 28-TARRAGONA Puente de Piedra, 2.-TORTOSA

(c) Ministerio de Cultura 2005